

En Madrid, a 5 de julio de 2019

HECHO RELEVANTE

Por tener la consideración de hecho relevante, BANKINTER GESTION DE ACTIVOS, S.A., SGIIC, comunica que el valor liquidativo del fondo **BANKINTER RENTA FIJA CORAL GARANTIZADO, FI**, inscrito en el Registro administrativo de CNMV con el número 654, ha superado el día 2 de julio de 2019 el objetivo de rentabilidad garantizado establecido en su folleto.

El objetivo de rentabilidad garantizado a vencimiento (03/11/2023) es de 110,41% del valor liquidativo a 06/07/2015 (valor liquidativo al inicio de la garantía).

El valor liquidativo del fondo del 2 de julio de 2019 ha sido de 1.121,66529 euros/participación, lo que representa el 110,49% del valor liquidativo al inicio de la garantía.

No obstante, como consecuencia de cambios en las condiciones de mercado, el valor liquidativo del fondo podría volver a situarse por debajo del valor liquidativo objetivo, por lo que resulta recomendable que antes de solicitar, en su caso, el reembolso se obtenga información del último valor liquidativo disponible.

Asimismo, se informa que en caso de reembolso la comisión aplicable será del 3% hasta el 02.11.2023 inclusive, salvo los días fijados como ventanas de liquidez, en los que la comisión de reembolso será del 0%, siendo las mismas los días 1 de febrero y 1 de agosto (o día hábil posterior) hasta el 01.02.23 (ventanas de liquidez semestrales). La próxima ventana de liquidez es el 1 de agosto de 2019.

Atentamente,

BANKINTER GESTIÓN DE ACTIVOS, S.A., SGIIC